

Guayaquil, 13 de enero de 1.987

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, informo a usted que revisado los registros contables estos han sido manejados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



ECON. LUIS EDUARDO DIAZ  
COMISARIO

